

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
4	29.169.004	García Porcar, Joaquín	62,25
5	28.946.595	Rojo Medina, Raquel	61,55
6	12.774.917	Marcos Díez, David	54,15
Turno promoción interna			
1	50.824.112	Piris Peña, M. ^a Teresa	73,25

Sección Bibliotecas

Núm. de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
Turno libre			
1	1.922.140	Iglesias Matas, Eulalia	72,50
2	1.825.289	Martínez Iglesias, Sergio	65,50
3	50.729.926	Vilariño Periañez, M. ^a Concepción ...	56,50
4	22.718.073	García Martín, M. ^a Araceli	54,50
Turno promoción interna			
1	7.850.092	Cuadrado García, Ana M. ^a	81
2	5.429.574	Ortega Villanueva, Clara M. ^a	75

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

3234 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2003, del Departamento de Justicia e Interior, de corrección de errores en la de 15 de enero de 2003, de convocatoria de concurso específico de méritos y capacidades para la provisión de los puestos de trabajo de Jefe del Servicio de Patología Forense y de Jefe del Servicio de Clínica Médico-Forense del Instituto de Medicina Legal de Cataluña.*

Habiendo observado un error en el texto de la citada Resolución, de 15 de enero de 2003, enviada al «Boletín Oficial del Estado» y publicada en el número 26, página 3989, de 30 de enero de 2003, se detalla la oportuna corrección:

En la página 3989, base 7.1, donde dice: «Claudina Vidal Gutiérrez, Médico Forense, designada por las organizaciones sindicales más representativas», debe decir: «Claudina Vidal Gutiérrez, Médico Forense, designada por el Departamento de Justicia e Interior.

Francisco García Sayago, Médico Forense, designado por las organizaciones sindicales más representativas.

Francisco Javier Bernal Martí, Médico Forense, designado por las organizaciones sindicales más representativas».

Barcelona, 12 de febrero de 2003.—La Consejera de Justicia e Interior, Nuria de Gispert i Català.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

3235 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se modifica la de 13 de enero de 2003, por la que se hacía pública la relación de plazas correspondiente al ámbito de Andalucía que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.*

Mediante Resolución de 13 de enero de 2003, la Secretaría General Técnica hacía pública la relación correspondiente al ámbito de Andalucía que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia turno promoción interna y libre, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.

Advertido error en dicha Resolución, y de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a las modificaciones especificadas en el anexo I.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de febrero de 2003.—El Secretario general Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

ANEXO I

Se suprimen las siguientes plazas:
Por ser vacante:

Provincia: Jaén. Órgano: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villacarrillo. Número de plazas: Una.

3236 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se modifica la de 13 de enero de 2003, por la que se hacía pública la relación de plazas correspondiente al ámbito de Andalucía que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna y libre, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.*

Mediante Resolución de 13 de enero de 2003, la Secretaría General Técnica hacía pública la relación correspondiente al ámbito de Andalucía que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia turno promoción interna y libre, convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.

Advertido error en dicha Resolución, y de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a las modificaciones especificadas en el anexo I.